



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 26 de octubre de 2021		
Hora de inicio:	16:00 horas	Hora finalización	16:30 horas
Lugar:	Centro Social de Agentes y Patrulleros		
ACTA - 0874 - AREAD-GRUCO- 2.25			
ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Verificación de los compromisos
3. Temas a tratar
4. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

- ✓ MY. Daniel Dionicio Saavedra Cordero-Administrativo Cesap (E).
- ✓ OPS. Cesar Giovanni Lozada Bustos - Responsable del Área Solicitante.
- ✓ Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Ingrid Tatiana Solorzano Agaton – Evaluador Financiero – Económico
- ✓ OPS. José Fernando García. – Evaluador del SGA.
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez. - Evaluador SG - SST.

En Bogotá D.C siendo las 16:00 horas del día 17 de noviembre de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, lo integrantes del Comité Evaluador del proceso de Contratación PN CESAP CD 155 2021 cuyo objeto es “prestación de servicio realización y transmisión bingo virtual para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional de Colombia.”.

2. Verificación de compromisos

Con el fin de cumplir los compromisos adquiridos previamente, se procederá a verificar los documentos allegados por parte del proponente JULIAN CAMILO VALENCIA FRAILE, a que hubiere lugar en relación con lo solicitado por el comité evaluador, de la respectiva evaluación jurídica, financiera, técnica y SG-SST así:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	17/11/2021

3. Temas a tratar

Conforme a lo anterior se continúa con la consolidación de la evaluación final, presentada por cada uno de los integrantes del comité así:

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

El evaluador jurídico Dr. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza realiza la evaluación correspondiente proceso de contratación directa PN CESAP CD 155 2021 presenta el informe de la verificación jurídica así:

JULIÁN CAMILO VALENCIA FRAILE		
	Cumple	No Cumple
Carta de Presentación	X	
Certificación de Existencia y Representación Legal	X	
Cumplimiento Aportes Parafiscales	X	
Registro Único Tributario RUT	X	
Compromiso Anticorrupción	X	
Certificación Bancaria	X	
Copia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Certificado de la Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional	X	
Certificación artículo 183 del CNPC	X	
Autorización notificación electrónica	X	
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Autorización tratamiento de datos	X	

CONCEPTO: JULIÁN CAMILO VALENCIA FRAILE. Cumple jurídicamente con las condiciones de participación

VERIFICACION ECONOMICA

Mediante radicado GS- / AREAD – GRULO – 29.25, la evaluadora económica- financiera Tatiana Solorzano Agaton, realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP CD 155 2021 presenta el informe de la verificación económica - financiera así:

En atención al proceso **contratación directa PN CESAP CD 155 – 2021** cuyo objeto es **“prestación de servicio realización y transmisión bingo virtual para el centro social de agentes y patrulleros de la Policía Nacional de Colombia”** a continuación, se presenta el informe de verificación económica, así:

VALOR ESTIMADO PARA EL PROCESO CONTRACTUAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR POR ITEM	VALOR TOTAL
1	Estudio Profesional Para transmisión Streaming Circuito cerrado a 4 cámaras hd blackmagic atem Tarjeta de sonido Procesador y capturadora 2 Cámaras Sony X7 4k 2 cámara fija steadycam Switcher Rolandr Computador fdr Dr Pantalla de preview y post Consola de Audiopro sistema de Intercom Reproducción de SRR UPS para punto fijo Torre multimedia con programa OBS yr 6 es capturas externas. Internet inalámbrico 4G de Soporte al suministrado por el club Transmisión por link privado con capacidad hasta 100.000 receptores en calidad 1280 full hd (Vimeo) 6 lekkos para iluminación cálida para tv	1	\$ 22.546.460	\$ 22.546.460

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

	<p>2 tv led de 50 pulgadas monitores 3 camarógrafos 1 operador master streaming 1 operador master punto fijo 2 operarios para pantalla 1 Internet de Soporte Para caídas Tipo Modem Inalámbrico dedicado a Velocidad 4G</p> <p>Rider 4 cajas linearray RCF hdl20a 2 sub bajos RCF 2x18 1 labgruppen 10000 1 consola Yamaha LS9 1 consola Yamaha M7CL microfonería shure sm58 sm57 sm52 sm 81 línea Beta 24 bases de Mic tipo boom 6 monitores Electrovoice 500w 2 sidefill con sub Electrovoice 3 micrófonos inalámbricos sennheiser w100 2 inear senheiser w300 4 rolls inear alámbricos 10 cajas directas wilrwind 1 Snake de 48 canales con splitter distro de corriente Sistema rigging sonido</p> <p>ILUMINACION 24 par LED de 3w 6 optipares cálidos led 12 cabezas beam 7R 12 cabezas Wash 101 6 blinder 4x100w Consola de luces chamsys 1 cámara de humo Haze 1 distro de corriente cuadrado en Estructura truss para Montaje de 9x7 mts a 5mts alto aforo negro en 3 caras Pantallas 30 módulos de pantalla led pitch 4 de 1x50cm 1 procesador de video hd Distribuidor</p>			
2	<p>Personal de Apoyo Operador/a para realización y coordinación de 170 rifas durante el bingo por 5 Horas</p>	1	\$ 250.000	\$ 250.000
3	<p>BINGO virtual 15.000 participantes (Participantes Adicionales tienen un valor de \$1.000 pesos M/cte.) Personalización de marca. Sala de Bingo Virtual para el evento, con tablas digitales y tablero de control virtual. Antesala con música de ambientación de librería e imagen de la entidad. Enlace para conectar el presentador al streaming. Soporte remoto durante el evento. 1 ensayo previo. Modalidad de ingreso a participantes: Restringido a usuarios en una base de datos suministrada por el cliente. Abierto a cualquier usuario que diligencia un formulario de registro, se entrega posterior al evento la base de datos al cliente. Dos alternativas de sorteo: Sorteo digital Sorteo con balotera tradicional o virtual Medición de participación de los usuarios. Soporte técnico para bingo Moderador de chat Aplicación Foto Wall</p>	1	\$ 20.493.320	\$ 20.493.320
VALOR DE LA CONTRATACION				\$ 43'289.780

Concepto: El oferente **JULIAN CAMILO VALENCIA FRAILE** NIT: 1032366566 **CUMPLE** con las condiciones económicas exigidas para dicha contratación, teniendo en cuenta que no sobrepasa el presupuesto oficial establecido por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional. El valor incluye el IVA y no excede el presupuesto oficial asignado total o por ítem.

Cualquier error u omisión en la estimación de estos costos, por parte del proponente seleccionado, no dará lugar a modificar el valor del precio unitario propuesto. El proponente deberá asumir el sobre-costos que esto le ocasione.

VERIFICACION TÉCNICA

Con toda atención me permito enviar la evaluación técnica de la propuesta entregada por el señor JULIAN CAMILO VALENCIA FRAILE con cedula de ciudadanía Numero 1.032.366.566, del proceso PN CESAP CD 155 2021, que tiene por objeto “PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.”, Así:

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ESPECIFICAS	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Estudio Profesional Para transmisión Streaming Circuito cerrado a 4 cámaras hd blackmagic atem Tarjeta de sonido Procesador y capturadora 2 Cámaras Sony X7 4k 2 cámara fija steadycam Switcher Rolandr Computador fdr Dr Pantalla de preview y post Consola de Audiopro sistema de Intercom Reproducción de SRR UPS para punto fijo Torre multimedia con programa OBS yr 6 es capturas externas. Internet inalámbrico 4G de Soporte al suministrado por el club Transmisión por link privado con capacidad hasta 100.000 receptores en calidad 1280 full hd (Vimeo) 6 lekkos para iluminación cálida para tv 2 tv led de 50 pulgadas monitores 3 camarógrafos 1 operador master streaming 1 operador master punto fijo 2 operarios para pantalla 1 Internet de Soporte Para caídas Tipo Modem Inalámbrico dedicado a Velocidad 4G Rider 4 cajas linearray RCF hdl20a 2 sub bajos RCF 2x18 1 labgruppen 10000 1 consola Yamaha LS9 1 consola Yamaha M7CL microfonería shure sm58 sm57 sm52 sm 81 línea Beta 24 bases de Mic tipo boom 6 monitores Electrovoice 500w 2 sidefill con sub Electrovoice 3 micrófonos inalámbricos sennheiser w100 2 inear senheiser w300 4 rolls inear alámbricos	1	x	

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

	<p>10 cajas directas wilrwind 1 Snake de 48 canales con splitter distro de corriente Sistema rigging sonido</p> <p>ILUMINACION 24 par LED de 3w 6 optipares cálidos led 12 cabezas beam 7R 12 cabezas Wash 101 6 blinder 4x100w Consola de luces chamsys 1 cámara de humo Haze 1 distro de corriente cuadrado en Estructura truss para Montaje de 9x7 mts a 5mts alto aforo negro en 3 caras Pantallas 30 módulos de pantalla led pitch 4 de 1x50cm 1 procesador de video hd Distribuidor</p>			
2	<p>Personal de Apoyo Operador/a para realización y coordinación de 170 rifas durante el bingo por 5 Horas</p>	1	x	
3	<p>BINGO virtual 15.000 participantes (Participantes Adicionales tienen un valor de \$1.000 pesos M/cte.) Personalización de marca. Sala de Bingo Virtual para el evento, con tablas digitales y tablero de control virtual. Antesala con música de ambientación de librería e imagen de la entidad. Enlace para conectar el presentador al streaming. Soporte remoto durante el evento. 1 ensayo previo. Modalidad de ingreso a participantes: Restringido a usuarios en una base de datos suministrada por el cliente. Abierto a cualquier usuario que diligencia un formulario de registro, se entrega posterior al evento la base de datos al cliente. Dos alternativas de sorteo: Sorteo digital Sorteo con balotera tradicional o virtual Medición de participación de los usuarios. Soporte técnico para bingo Presentador Animador Moderador de chat Aplicación Foto Wall</p>	1	x	

ITEM	CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>El Oferente ejecutará el montaje e instalación de todo el equipamiento necesario que le permita llevar a cabo la realización del Bingo anual de afiliados al Centro social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, el día 11 de Diciembre de 2021 a partir de las 18:00 horas y por un lapso de 5 horas, para lo cual tendrá disponibilidad del salón Simón Bolívar un día antes del evento; y de acuerdo al ítem 1 de las condiciones técnicas específicas. Garantizará la transmisión del evento mediante un mecanismo de Streaming, al cual podrán acceder los afiliados al centro social a través de internet, permitiendo así mismo que los afiliados que adquieran el bingo, puedan acceder a una plataforma ágil, confiable e interactiva, de acuerdo al ítem 3 de las condiciones técnicas específicas.</p>	Documento de compromiso al momento de la oferta.	Presentación de la oferta.	x	
2	<p>El oferente cargara en la plataforma un aproximado de 60.000 usuarios afiliados al Centro Social de Agentes y Patrulleros, previamente suministrados mediante un archivo plano El oferente deberá suministrar la URL, para la validación de los</p>	Documento de compromiso	Presentación de la oferta.	x	

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

<p>afiliados con una anterioridad de 25 días a la realización del evento, y deberá enviar 4 usuarios de verificación y activación de usuarios participantes. Una vez los afiliados accedan a la url suministrada por el oferente, encontrará los términos y condiciones de participación, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser afiliado al Centro Social de Agentes y Patrulleros • Deberá consignar la suma de \$10.000 por cada cartón requerido, a la cuenta corriente del banco caja social No. 21500331124. a nombre del Centro Social de Agentes y Patrulleros, donde se indique como número de referencia su número de cédula. • Deberá enviar al correo electrónico bingo2021@centrosocialdeagentes.gov.co los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> -Fotocopia o imagen legible de la consignación -Ultimo desprendible de pago donde se evidencie descuento de nómina por concepto de afiliación al CESAP. -Grado -Nombre completo -No. de Cédula -Dirección -No. Telefónico celular -Unidad • Se tendrá un tiempo prudente de 24 horas para la validación de sus datos y activación de los cartones comprados. • Posterior a la validación podrá acceder nuevamente a la plataforma donde ya encontrará los cartones asignados. • La distribución de los números en el cartón es aleatoria y automatizada • Cada afiliado podrá comprar los cartones que desee con un mismo usuario. <p>REGLAS DE JUEGO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los usuarios registrados podrán participar en el Bingo CESAP, por los siguientes premios: <table border="1" data-bbox="272 1346 873 1451"> <thead> <tr> <th>BINGOS INICIALES</th> <th>BINGOS PRINCIPALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 5.000.000</td> <td rowspan="3">\$ 20.000.000</td> </tr> <tr> <td>\$ 10.000.000</td> </tr> <tr> <td>\$ 15.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Al ingresar a la plataforma podrá acceder a la cantidad de cartones comprados</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cada juego de bingo deberá marcar los números de manera digital y prestar mucha atención a la transmisión para evitar no marcar algún dígito. • El Bingo virtual contará un indicador (tablero) para mostrar los números que ya han salido y los que aún no. Esto permitirá al usuario llevar un registro de los números que quedan por salir y evitar errores. • En este juego hay varias formas de ganar: pero el premio principal lo ganara el primer usuario que de manera interactiva lo haya diligenciado todo el cartón de acuerdo a los números anunciados por el presentador; y presione el botón BINGO. 	BINGOS INICIALES	BINGOS PRINCIPALES	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000	\$ 10.000.000	\$ 15.000.000				
BINGOS INICIALES	BINGOS PRINCIPALES									
\$ 5.000.000	\$ 20.000.000									
\$ 10.000.000										
\$ 15.000.000										

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

	<ul style="list-style-type: none"> • Para los usuarios ganadores de cualquiera de los bingos iniciales solo podrán ganar uno de estos, pero quedarán habilitados nuevamente para el bingo Principal. <p>bingos iniciales se definirán las formas que se deberán marcar y se detallara antes de iniciar el juego (algunas de las más populares son cruz, cuadrado o alguna columna).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los afiliados al Centro Social de Agentes y Patrulleros participarán por una única vez por premios de \$1'500.000, las cuales se realizarán de manera interna y de manera aleatoria cada 2 minutos; solo podrán participar por una única vez en estas rifas, pero podrán participar en los bingos, de acuerdo a las condiciones enunciadas anteriormente. • Los ganadores de los bingos iniciales podrán ser ganadores de manera automática sin necesidad de presionar el botón de Bingo, siempre y cuando hayan ingresado a la plataforma al inicio del evento. • El ganador del BINGO PRINCIPAL deberá estar en línea a través de la plataforma en el momento de su realización y marcar el Botón BINGO luego de haber diligenciado todos los dígitos de su cartón, siempre y cuando hayan sido anunciado por el presentador. • Los usuarios ganadores recibirán llamada en vivo. • En caso de presentarse múltiples usuarios finalistas de un mismo Bingo, se procederá a realizar un desempate a partir de la balota de mayor denominación. • Los premios se entregarán únicamente a los usuarios registrados. • El cartón es intransferible. • El cartón suministrado es válido solo para este evento. • El Centro Social de Agentes y Patrulleros no se hace responsable de la calidad de conexión de internet del comprador del cartón durante la transmisión del Bingo • A partir del siguiente día hábil a la realización del evento, el Centro Social de Agentes y Patrulleros se contactará con los ganadores para dar las indicaciones para la entrega de los premios. • De acuerdo a cada premio se tendrán en cuenta los respectivos impuestos de ley. 				
3	<p>SEGURIDAD DE INSTALACIONES Durante el tiempo del evento el contratista deberá cumplir con el protocolo de seguridad de instalaciones y normas internas de seguridad física y Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional (resolución 08310 del 28/12/2016).</p>	Documento de compromiso	Presentación de la oferta.	x	
4	<p>ASPECTOS DE CONFIDENCIALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • El contratista deberá diligenciar el formato 1DT-FR-0016 declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros. • Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo 	Documento de compromiso al momento de la oferta.	Presentación de la oferta.	x	

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

<p>del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En virtud del contrato, el contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. <p>El manejo de toda la información para el desarrollo se considera CONFIDENCIAL, de manera que las bases de datos, diseños, manuales técnicos y cualquier otro tipo de información estarán limitados únicamente a la supervisión.</p>				
--	--	--	--	--

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2021- 038134/ ADMON - SOPOR – 29.25, el evaluador ambiental José Fernando García Fernández, realiza evaluación correspondiente proceso de contratación directa PN CESAP CD 155 2021 presenta el informe de la verificación técnica así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social **JULIAN CAMILO VALENCIA FRAILE con cc: 1032.366.566** dentro del proceso de contratación **PN CESAP CD 155 2021** objeto es "PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA." así:

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta	x	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

	que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).				
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	

CONCEPTO: La empresa de razón social **JULIAN CAMILO VALENCIA FRAILE con cc: 1032.366.566;** "CUMPLE" con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2021 –/ ADMON - SOPOR – 29.25 el evaluador técnico Aldrey Liliana López Martínez realiza evaluación correspondiente proceso de contratación directa PN CESAP CD 155 2021 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación del SG-SST de la propuesta entregada por la empresa relacionada a continuación así:

- JULIAN CAMILO VALENCIA FRAILE**, identificado con Nit. 1032366566-5 dentro del proceso PN CESAP CD 155 2021 cuyo objeto de contrato es: **"PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL"**, así:

REQUISITOS GENERALES.

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde se evidencie porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 85%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias.	Presentación de la propuesta.	X	

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

	implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.	Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST.			
2	El oferente deberá entregar el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo enfocado al cumplimiento de las no conformidades identificadas durante la evaluación inicial, así mismo plan de mejoramiento del SG-SST vigencia .	Plan de trabajo vigencia	Acta de inicio	NA	
3	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta	X	
4	El contratista deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Copia de Matriz de Elementos de Protección Personal, acta de capacitación y soportes de entrega para cada cargo.	Matriz de EPP con el Acta de inicio de contrato, informe actividades con respectivos soportes	NA	
5	Es obligación del Oferente entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL, al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto).	Certificado de compromiso firmado por el representante legal frente al porte de carnet de ARL e identificación empresa	Durante la ejecución del contrato	X	
6	El oferente deberá asignar un responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, observando el alcance de la licencia en SST, establecida en la Resolución 0312/2019, quien acompañará el proceso de ejecución del contrato.	Documento soporte de la asignación del responsable especificando las funciones a cumplir de SST, firmada por el representante legal. Anexara adicional: -Licencia del Técnico, Tecnólogo, Profesional SST. -Verificación de la licencia con el ente territorial que la expidió -Curso virtual de 50 horas SGSST	Al momento de presentar la oferta	X	
7	El oferente dará estricto cumplimiento a la Resolución 1348 del 30 de abril de 2009 del Ministerio de Protección Social por la cual se adopta el Reglamento de Salud Ocupacional en los procesos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica en las empresas del Sector Eléctrico. Presentará como requisito la siguiente documentación al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro social: 1. Listado de personal que ejecutará el trabajo eléctrico. 2. Copia de afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social. 3. Certificaciones del personal que los	Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de Abril de 2018	Al momento de presentar la oferta	X	

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

	<p>acredite como: Técnicos, tecnólogos o ingenieros electricistas dependiendo del requerimiento del supervisor del contrato.</p> <p>4. Hoja de vida de los trabajadores que acredite experiencia laboral en trabajos eléctricos.</p> <p>5. Copia del EMO vigente.</p> <p>El contratista deberá incluir dentro de su personal un Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia en Salud Ocupacional vigente, quien será el encargado de realizar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciará el Permiso de trabajos para riesgo eléctrico, en cual deberá estar debidamente firmado por el profesional en Seguridad, refiriendo el número de la Licencia en Salud Ocupacional. - Diligenciará el Análisis de Trabajo Seguro (ATS), el cual contará con las firmas del profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, refiriendo el número de la licencia en Salud Ocupacional. - Realizará charlas de seguridad al personal antes de realizar la labor - trabajos eléctricos. - Verificará a diario el estado de salud de los trabajadores y reportará las novedades que se evalúen como un riesgo para la ejecución del trabajo. - Verificará la validez y originalidad de las CERTIFICACIONES DE FORMACIÓN de los trabajadores. - Realizará inspecciones a: Elementos de protección personal, de acuerdo a la resolución 1409 de 2013 – Resolución 2400 de 1979 y Ley 9 de 1979, herramientas de trabajo, equipos, áreas de trabajo y demás inspecciones que considere necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores y las instalaciones. - Garantizará el bloqueo y etiquetado en las instalaciones eléctricas a intervenir. - Garantizará que los elementos de protección personal cumplan con las respectivas certificaciones de calidad para ejecutar trabajos con exposición a riesgo eléctrico. 				
8	<p>Por la aparición del virus SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución 666 de 12 de marzo de 2020, Resolución 0223 de 25 febrero de 2021, Resolución 777 de 02 de junio de 2021; y de más normatividad legal vigente que la modifique o sustituya así mismo deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus y alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.</p>	<p>Certificación de compromiso firmada por el representante legal.</p>	<p>Al momento de presentar la oferta</p> <p>Y durante la ejecución del contrato</p>	X	
9	<p>El oferente se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices</p>	<p>Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de Abril de 2018</p>	<p>Al momento de presentar la oferta</p>	X	

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

	de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.				
10	Certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato.	Documento de compromiso frente al requisito y durante la ejecución del contrato, anexas planilla de aportes a seguridad social.	Al momento de presentar la oferta y durante la ejecución del contrato.	X	
11	El oferente debe comprometerse con el cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013. Cuando la actividad ejecutada así lo requiera.	Programa de protección contra caídas en cumplimiento con los requisitos establecidos en la Resolución 1409 de 2013. Planilla de pago aportes parafiscales, con el nivel de riesgo acorde a la actividad ejecutada. Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más (de 1.50 mts), nivel avanzado, expedido por una institución educativa avalada. Copia del EMO para trabajo en alturas vigente. El contratista deberá incluir dentro de su personal un Coordinador de Trabajo en Alturas certificado por el SENA y un Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia en Salud Ocupacional vigente.	acta de inicio y permisos necesarios para realizar dicha labor; sujetos a verificación del Profesional Responsable de SST del Centro Social.	NA	
12	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 " Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso para el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, firmada por el representante legal y el responsable de SG-SST (profesional o especialista con licencia).	Con la presentación de la oferta	X	
13	INGRESO DEL PERSONAL El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Con la presentación de la oferta	X	

ACTA - 0874- AREAD GRUCO – 2.25 ACTA QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 155 2021, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLIA NACIONAL

las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.					
--	--	--	--	--	--

CONCEPTO: El oferente **CUMPLE** con el total de las condiciones técnica exigidas frente al SG-SST.

VERIFICACIÓN FINAL

OFERENTES	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	JULIAN CAMILO VALENCIA FRAILE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. Consideración del comité evaluador

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda **ADJUDICAR** el contrato PN CESAP CD-155 2021, JULIAN CAMILO VALENCIA FRAILE, con Nit 1032366566-5-, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIO REALIZACION Y TRANSMISION BINGO VIRTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos (SG-SST, ambientales) y económico - financieros exigidos en el documento de condiciones de participación.

Atentamente;

OPS KATHY ACOSTA VALENZUELA
Responsable Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Abogado Contratos
Aprobado: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 17/11/2021
Ubicación: documentos/procesos2021

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 6057675
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA